

## **OCHO PUNTOS SOBRE LA ECONOMÍA**

- 1. Sobre la herencia económica que dejamos.**
- 2. Sobre nuestro programa económico.**
- 3. Sobre la inflación.**
- 4. Sobre la situación fiscal.**
- 5. Sobre los impuestos.**
- 6. Sobre la deuda.**
- 7. Sobre la energía.**
- 8. Sobre el empleo.**

**1. Sobre la herencia económica que dejamos.** A fin de 2019 el país está listo para crecer. Sin magia, sin mentira, sin ficción. Gracias al esfuerzo de los argentinos de todos estos años, hemos revertido la herencia de 2015, cuando recibimos:

- un Banco Central sin reservas y restricciones cambiarias para importar y viajar
- un déficit fiscal brutal (7% del PBI) con una presión impositiva récord
- un desempleo mentiroso y una pobreza estructural altísima
- una inflación ya alta durante 8 años y en ascenso
- un tipo de cambio atrasado, que perjudicaba la actividad productiva
- un Estado arrasado, dominado por punteros y copado por militantes, empresas públicas quebradas.
- una crisis energética con tarifas atrasadas que se sostenía con permanentes cortes de luz y gas y se abastecía con carísimos barcos de gas licuado que venían de Venezuela bajo contratos muy dudosos.

Es cierto que en 2019 hay problemas. Y que no hemos podido cumplir las mejoras de bienestar que todos anhelamos. La inflación sigue alta. Y a pesar de haber creado 1.250.000 puestos de trabajo en esta gestión (incluyendo formales, informales y autónomos), no fue suficiente, porque hay más gente que busca trabajo.

El punto de partida para 2020 es mucho más sano. Algunas razones:

- Hay equilibrio fiscal primario. Cuando se suman los intereses, el déficit total es la mitad del de 2015.

- Menor presión tributaria, que sigue alta, pero es mucho menor que en 2015 (3% del PBI). Bajamos ganancias (sucesivas subas del mínimo no imponible, la primera en febrero de 2016, la última en agosto), bienes personales, retenciones a las exportaciones (que están dos tercios más bajas que en 2015), impuesto al cheque a cuenta de otros tributos, impuestos al trabajo para crear empleo, entre otros.
- También bajaron impuestos las provincias (ingresos brutos, sellos), porque aumentamos los recursos que reciben de la Nación, y les dimos certidumbre con la ley de Consenso Fiscal. Eso les permitió tener superávit fiscal a casi todas las provincias.
- Un tipo de cambio competitivo (en términos reales, casi el doble del que heredamos en 2015), que nos permite un comercio balanceado con el resto del mundo, sin sorpresas cambiarias para el futuro.
- Este es el cuarto año consecutivo de suba de exportaciones. Algo que no pasaba desde hacía una década. Y todos los días recibimos noticias de apertura de mercados para nuestros frigoríficos, nuestras frutas, nuestros vinos.
- Tenemos una mejor infraestructura. Estos años llenamos la Argentina de obras que potencian nuestra competitividad. Rutas, puertos, aeropuertos, gasoductos, trenes, energía, agua potable, cloacas.
- Volvimos a tener energía. Importábamos energía en 2015 y ahora la exportamos, generando empleo y divisas para nuestro país. No fue magia. Había que recorrer un camino pedregoso, como el de las tarifas, para poder volver a tener energía.

El esfuerzo de este último año y medio fue muy exigente para todos. Pero no es menos cierto que veníamos recuperándonos (la actividad en julio creció 1,2% mensual y la inflación de agosto apuntaba a 1,8%), y que la incertidumbre electoral interrumpió la recuperación.

En la economía, la confianza sobre el futuro define el presente. Al principio de nuestra gestión pudimos levantar los controles cambiarios porque la gente mira al futuro para decidir hoy. Ahora los tuvimos que reponer, contra nuestra voluntad, porque esa misma gente tiene miedo a qué pueda pasar en el futuro.

**2. Sobre nuestro programa económico.** Por primera vez en mucho tiempo, Argentina tuvo una idea de largo plazo basada en reglas claras, estabilidad económica e inserción al mundo. Es la única manera de lograr un crecimiento sostenido que dure, con más empleo e inversiones.

A fines de 2019 las condiciones estructurales de la economía argentina habrán mejorado sustancialmente. En 2020, las exportaciones serán el motor más dinámico del

crecimiento, con las cantidades exportadas cerca de su máximo histórico, con previsiones de una buena siembra y cosecha, la maduración de algunas inversiones (como Vaca Muerta) y la tracción de Brasil como destino principal de nuestras manufacturas industriales.

El consumo privado también impulsará el crecimiento. La inestabilidad del proceso electoral lo golpeó cuando empezaba a mostrar signos de mejora, pero en 2020 las jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares y por hijo aumentarán en términos reales. Del mismo modo, se recuperará el salario real, cuando la economía retome el proceso de reducción de la inflación que se dio hasta julio de 2019, interrumpido por el salto cambiario de agosto.

El tipo de cambio competitivo, la mejora de las exportaciones y el impulso a las inversiones tendrán un impacto en el empleo privado, que lleva 8 años estancado. Esto será el mayor motor para el consumo privado.

El consumo privado se debe recuperar de una vez y para siempre, no a tasas chinas, sino de manera sostenible. Para ello no hay que caer en la falsa dicotomía entre el mercado interno y el externo. Sin exportaciones el país no tendrá los dólares para financiar la demanda interna.

Mientras tanto, tenemos que seguir consolidando consensos. No es sano que cada cuatro años parezca que tengamos que resetear y empezar de nuevo. Como punto de partida, para el próximo período tenemos que consensuar al menos dos prioridades: un consenso pro exportador (para dar sostenibilidad al modelo de crecimiento sin la recurrente asfixia de divisas) y un consenso pro empleo (dado que el empleo privado es el gran organizador social).

**3. Sobre la inflación.** Argentina tiene una historia crónica con la inflación pero que, en realidad, es el reflejo de otros problemas. Durante décadas buscamos atajos frente a la inflación en lugar de atacar las causas de fondo.

Nuestras recurrentes crisis son el reflejo de una economía que, en forma permanente, parece querer vivir por encima de sus posibilidades. El equilibrio fiscal es importante porque cuando el Estado gasta menos de lo que le ingresa no necesita financiarlo con emisión de pesos (inflación) o deuda.

Lamentablemente, no se puede eliminar la inflación de un día para el otro, pero en estos cuatro años hemos dado los pasos necesarios para empezar a ver una reducción

sostenida y sostenible de la inflación: corregimos las tarifas y el tipo de cambio; y equilibramos las cuentas públicas.

En estos cuatro años nos ocupamos de apagar esos motores. Empezamos a corregir los problemas de fondo, y sin atajos como un tipo de cambio fijo. Las tarifas ya valen casi lo mismo que lo que cuestan. El dólar, más allá de las restricciones recientes, vale lo que se dice que vale. Y, lo más importante, vamos a terminar 2019 con un Estado cerca del equilibrio.

**4. Sobre la situación fiscal.** En 2019 el Estado argentino prácticamente va a alcanzar el equilibrio primario, tanto a nivel nacional como provincial. Esto es algo que no se ve hace una década y que es prácticamente una excepción en la historia económica de los últimos 70 años.

La sustentabilidad de las cuentas públicas es indispensable para tener una economía ordenada, previsible, que promueva la inversión y la generación de empleo. El desequilibrio de las cuentas públicas ha sido en las últimas décadas uno de los principales factores de la volatilidad de la economía argentina: en los últimos 60 años el Sector Público Argentino consolidado tuvo, en promedio, un déficit fiscal primario de 2% del PIB, con máximos de 12% y un déficit financiero promedio de 4% del PIB. Por este motivo, un sector público equilibrado fiscalmente es esencial para reducir las vulnerabilidades de la economía ante shocks y evitar crisis recurrentes, tales como las que vienen aquejando a la economía argentina hace décadas.

El déficit primario del Sector Público consolidado en 2015 era de casi 4% del PIB, aún sin contar el incremento de la deuda flotante, la deuda no registrada con proveedores, los impuestos cobrados anticipadamente y los juicios pendientes con las provincias. El resultado fiscal acumulaba un deterioro superior a los 7 puntos del producto. Ese año el gasto público primario consolidado superaba 40% del PIB y se ubicaba –al igual que la presión tributaria– en máximos históricos. Sin embargo, el elevado gasto público no se traducía en una mejor calidad de vida para los argentinos.

En 2019 el Sector Público Nacional habrá prácticamente eliminado el déficit primario. El esfuerzo fiscal se logró preservando la inversión social, devolviendo recursos a las provincias y reduciendo la presión tributaria. Así en 2015-2019 el gasto primario excluyendo prestaciones sociales, tuvo una reducción de 5,1 puntos del PIB, regresando a los niveles de 2006.

Respecto a las provincias, su situación fiscal es significativamente más saludable. A diferencia de 2015, la mayoría de ellas pueden pagar sueldos y aguinaldos. La nueva ley

de responsabilidad fiscal y el aumento de las transferencias automáticas a las provincias permitieron que, aún con bajas de impuestos provinciales, las provincias ordenaran sus cuentas públicas. Los resultados ya se están viendo: mientras en 2015 solo 6 jurisdicciones tuvieron un resultado primario superavitario, en 2018 la cifra aumentó a 17. El patrón se mantiene si analizamos el resultado fiscal de las provincias después de intereses: mientras en 2015 sólo 6 jurisdicciones tuvieron superávit financiero, en 2018 lo lograron 11 jurisdicciones.

Se dejó de usar a los recursos como un mecanismo de disciplinamiento de los gobiernos locales. Mientras en 2015 las transferencias automáticas a las provincias representaron el 40,5% de la recaudación nacional (excluyendo Comercio Exterior y Seguridad Social), este año cerrarán en 49,5%. El porcentaje de transferencias automáticas a Provincias es el más alto en 30 años.

En 2015, después del fallo de la Corte Suprema, acordamos con las 24 provincias para devolverles los fondos que durante años el Gobierno Nacional les retenía injustamente. Además, trabajamos de manera coordinada para potenciar la cantidad de obras sin ver el color político de quienes gobernaban, lo que era usual hasta 2015.

**5. Sobre los impuestos.** Durante esta administración se llevaron adelante varias medidas para aliviar la carga tributaria de las personas y las empresas. Entre 2016 y 2019, la presión tributaria total habrá bajado en 3 puntos del PBI.

Queremos un sistema impositivo eficiente y simple, con el menor grado posible de distorsión sobre las inversiones y el empleo y que incluya criterios de equidad (que dos personas o empresas iguales paguen lo mismo) y progresividad (que quienes más ganan paguen proporcionalmente más que quienes ganan menos). Recibimos todo lo contrario: una presión impositiva que había subido 6 puntos del PBI, con muchos impuestos distorsivos y un esquema poco progresivo y equitativo.

En estos años redujimos la presión tributaria por 3,1 puntos del PBI y hoy está en 28%, aproximadamente, el menor valor desde 2011. Esto fue posible gracias a haber subido el mínimo no imponible del impuesto a las ganancias y haber automatizado el ajuste de las escalas, a bajar las alícuotas del impuesto para las empresas que inviertan; a haber creado el mínimo no imponible para las contribuciones patronales para empleos de bajas remuneraciones, a subir el mínimo no imponible del impuesto a los bienes personales y bajar las alícuotas; a haber bajado las retenciones a las exportaciones, que siguen siendo menores a las de 2015, más allá de la reimposición en 2018; y a haber eliminado el IVA de los bienes de la canasta básica, entre otras medidas.

Gracias a la reforma tributaria, alrededor de 80% del empleo privado registra una baja en los costos laborales por contribuciones patronales en 2019, lo cual representa un incentivo a la formalización focalizado en el segmento de salarios más bajos. También bajó lo que se paga por contribuciones patronales y las retenciones a las exportaciones, más allá de la reimposición parcial de 2018.

Además, en el marco del Consenso Fiscal, las Provincias tomaron el compromiso de reducir progresivamente los distorsivos impuestos a los Ingresos Brutos y a los Sellos. La Reforma Tributaria y el Consenso Fiscal fijaron un sendero de reducción de impuestos que será especialmente importante en los próximos años, además de haber mejorado el diseño de muchos impuestos, como el impuesto a los combustibles o a los que gravan la contaminación.

**6. Sobre la deuda.** En estos años tuvimos que pedir prestado, porque heredamos un déficit enorme y porque habían quedado muchas cuentas sin pagar del gobierno anterior, como la deuda con los holdouts. Decidimos financiarnos de forma transparente y clara. Estos años hicimos un gran esfuerzo para equilibrar nuestras cuentas. Si mantenemos el compromiso de tener un presupuesto equilibrado en los próximos años, la deuda pública dejará de ser un problema.

Si se considera el período entre 2009 y 2015, el déficit financiero fue superior a los 100.000 millones de dólares e implicó que la deuda pública creciera 65.000 millones de dólares. La totalidad de ese incremento la aportó el BCRA, a través de mayores tenencias de letras intransferibles y el crecimiento de los adelantos transitorios. Durante el período 2016-2019, el déficit acumulado será de 110.000 millones de dólares y el incremento de la deuda de 75.000 millones de dólares (la deuda con el Banco Central medida en dólares se redujo 12.000 millones).

Dos de cada tres dólares que tomamos de deuda fueron para mejorar los plazos o las condiciones de deudas viejas o, también, para cambiar los acreedores. Dejamos de deberle los 20.000 millones de dólares que teníamos en reclamos de los Holdouts (los que no habían aceptado el canje de deuda post default de 2001), se cancelaron deudas con provincias y se recuperó el acceso a los mercados de crédito voluntario. Cuando las condiciones financieras internacionales se endurecieron –merced a la credibilidad recuperada- Argentina pudo acceder al crédito compensatorio del FMI, mucho más barato, lo que permitió cancelar compromisos con el sector privado.

**7. Sobre la energía.** Recibimos una situación dramática y nos planteamos un rumbo claro: lograr el abastecimiento, que estaba destruido, diversificar la matriz, normalizar

mercados, asignar mejor los recursos del Estado y garantizar un suministro confiable para los hogares y las empresas argentinas.

En todas las áreas dimos vuelta la situación con la que arrancamos: volvieron a crecer la producción de petróleo (después de 20 años de caída) y la producción de gas, que en los primeros nueve meses del año tuvo la mayor producción de la última década, 16% más que en 2015. En 2018 volvimos a exportar gas a Chile después de once años. El desarrollo de Vaca Muerta estaba frenado y este año va a recibir inversiones por más de 7.500 millones de dólares y generar miles de puestos de trabajo en la provincia de Neuquén.

En estos años se construyeron y se inauguraron 29 centrales eléctricas de generación térmica y se terminaron otras 12 que estaban en obra. Esto permitió reducir un 40% la cantidad de cortes en el servicio eléctrico.

En 2015 prácticamente no existían las inversiones en materia de energías renovables, pese a que somos uno de los países con mayor potencial solar y eólica del planeta, y hoy ya casi el 10% de la generación eléctrica es por vías renovables.

**8. Sobre el empleo.** El desempleo está en niveles similares a los que dejó el gobierno anterior. Debería ser más bajo, y probablemente baje a medida que la economía vuelva a crecer. De todas maneras, la cantidad de personas que trabajan sigue creciendo.

En nuestra gestión se crearon 1.250.000 puestos de trabajo, incluidos los informales. El desempleo sube en parte porque hay más gente saliendo a buscar trabajo (hoy estamos en niveles récord). El aumento del desempleo no se da por una destrucción del empleo sino porque más personas se vuelcan a un mercado laboral que no puede crear la cantidad de puestos necesarios. Integrarnos al mundo también nos permite generar más y mejor empleo. Por eso logramos un acuerdo histórico con la Unión Europea.

En particular, este acuerdo tiene la capacidad de potenciar fuertemente las exportaciones argentinas y así estimular el desarrollo de sectores generadores de valor agregado y empleo. Específicamente, sectores agroindustriales como el de la carne, pescado, lácteos y otros alimentos, o industrias como la de pieles y cueros y plásticos.

Sabemos que todavía falta mucho, pero este es el camino correcto para tener un país mejor, generando confianza y trabajando a la par del mundo.